ENMIENDA A DECRETO NÚMERO #0040

COMPARECEN

---DE LA PRIMERA PARTE: EL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE, PUERTO RICO, seguro social patronal epresentado en el presente acto por su Alcaldesa Interina, Marlese Sifre Rodríguez, mayor de edad, casada y vecina de Ponce, Puerto Rico; y por el Director del Departamento de Planificación y Desarrollo Económico, Jean Paul González Santini, mayor de edad, casado y vecino de Ponce, Puerto Rico. En adelante a la primera parte se le mencionará como "MAP".

---DE LA SEGUNDA PARTE: OPTIMAL FITNESS CONDITIONING, INC. una corporación con fines de lucro organizada bajo las leyes de Puerto Rico, con número de identificación patrona representado por Miguel Enrique Vázquez Mercado, debidamente designado para comparecer al presente en calidad de propietario, quien es mayor de edad, casado, y vecino de Ponce, Puerto Rico. En adelante a la segunda parte se le mencionará como "OPTIMAL FITNESS".

Todas las partes manifiestan tener la capacidad legal necesaria para este otorgamiento y en tal virtud libre y voluntariamente:

LIBREMENTE EXPONEN Y CONVIENEN

PRIMERO: El MUNICIPIO otorgo a la SEGUNDA PARTE un decreto contributivo bajo la virtud de la Ordenanza Núm. 6 Serie 2021-2022 y sus enmiendas a los días 30 de junio de 2023.

SEGUNDO: A tales efectos las partes otorgaran un acuerdo de decreto de incentivos registrado en la Oficina Planificación y Desarrollo Económico del Municipio Autónomo de Ponce bajo el número #0040.

TERCERO: Las partes enmiendan el acuerdo para corregir información pertinente a la otorgación del beneficio contributivo. Los Expositivos decimos debe leerse de la siguiente manera:

MVM

---DÉCIMO: OPTIMAL FITNESS solicitó el 11 de octubre de 2022 acogerse a los beneficios del "Programa Ponce Invest" como medio para procurar paliar los altos costos de hacer negocios, inflación, retos por la deficiente infraestructura eléctrica del país, entre otros retos onerosos que pueden incidir en su capacidad de operación, desarrollo y creación de empleos. La actividad para desarrollar pertenece a la industria de "lifestyle", está ubicada en la Zona denominada "Ponce Centro". Es pertinente resaltar que más del 70% de los empleados de OPTIMAL FITNESS están en nómina y más del 50% de la plantilla de empleados tienen su base o puesto de trabajo ("post of duty") en Ponce. La actividad económica por desarrollarse tiene por dirección M212 Plaza Las Monjitas Ave. Tito Castro 1255 Paseo Las Monjitas Ponce, Puerto Rico, 00730.

CUARTO: Esta enmienda comienza a regir inmediatamente después de su otorgamiento.

QUINTO: Esta enmienda conlleva el compromiso de las partes a honra las mismas condiciones y términos del decreto.

SEXTO: Las demás cláusulas del decreto quedan vigentes tal y como fueron redactadas originalmente.

ESTANDO LAS PARTES CONFORMES con todas las cláusulas de esta enmienda, estampan en aquí sus firmas hoy día 29 de febrero de 2024.

Marlese Sifre Rodriguez

Alcaldesa Interina

Jean-Paul Gonzalez Santini

Director_

Planificación y Desarrollo Económico

Segunda Parte:

OPTIMAL FITNESS CONDITIONING, INC.

Miguel Enflaue Vázquez Mercado

Propietario

Damaris Suliveres Cruz Directora Finanzas y Presupuesto

DESARROLLO

DECRETO: # 2000